Año I PALMA DE MALLORCA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Conquistador-30-bajos.

Despacho en la Redacción, de 7 á 10 de la noche.

Se reciben los anuncios locales en la calle de Morey núm. 6. Los demás en esta Administración.

yor

## a Algordalia

DIARIO DE NOTICIAS

Núm. 24 28 NOVIEMBRE DE 1887

PRECIOS DE ABONO:

España . . . . . . . . 1'25 Extranjero (Unión Postal). 2 » Ultramar. . . . . . . 2 " NÚMERO SUELTO. . 0.05

Recomendaciones á precios convencionales.

#### A nuestros abonados

Los señores suscriptores que no pudieron adquirir el regalo de la oleografía de Doña Juana la Loca bajo las condiciones que se publicaron el día 15 del actual, por haberse agotado la existencia, pueden desde hoy pasar á recogerla en casa del representante de la Sociedad de Artistas Españoles, D. J. Oliver Soler, calle del Sindicato, 98.

#### Telegramas

Madrid 26 á las 12'15 t.

En la Lotería celebrada hoy han salido premiados los números siguientes:

9.576.--18.156.--24.210.--10.174.--24.491. --12.387.--18.605.--25.913.--15.357.--8.320. -13.580.-2.781.-25.700 de spachado en Palma.--6.029.--18.147.--9.451.--2.740.--14.878. -17.824.-24.602 y 19.007.

Madrid 27 á las 10'45 n.

En la reunión que ha celebrado la minoría republicana ha habido diversidad de opiniones. El Sr. Muro se manifestó contrario á todo

procedimiento de fuerza.

Después de prolijas discusiones sin acuerdo concreto, se designó á los Sres. Pedregal y Becerra para que redactasen un programa creando un Centro Republicano, separando á los federales y posibilistas.

Habrá nueva reunión para discutir este pro-

A las 10'50 n. El Sr. Rouvier se niega á retirar la dimisión fundándose en que el manifiesto del Sr. Grevy

no dice que este señor dimita. Aumenta la efervescencia.

A las 10.55 n.

La Iberia dice que, según los reformistas, el general Palacios no dará explicaciones de sus actos al gobierno, sino que presentará su dimisión al Sr. Sagasta en la primera entrevista que

A las 11 n. Llegó el general Palacios. Recibiéronle en la estación muchos reformistas en medio de vivas

Acompañáronle á su casa, el general Lopez Dominguez, el Sr. Romero Robledo y otros

A las 11'15 n. El general Palacios ha visitado á los ministros de la Guerra y de Ultramar.

El Sr. Romero Robledo contestará á la interpelación de los autonomistas, defendiendo la gestión del general Palacios en Puerto-Rico.

A las 11'30 n. En el caso de que el Sr. Groizard fuese nombrado Gobernador del Banco Hipotecario, le reemplazaría en su puesto de embajador en Roma, D. Pio Gullón.

Mañana irá el general Palacios ha cumplimentar á S. M. la Reina.

Día 28 á la 1 m. El Sr. Grevy ha manifestado al Sr. Rouvier que aplaza hasta el juéves el presentar la di-

El Gobierno pedirá á las Cámaras que suspendan las sesiones, pero se desconfía de conseguir este aplazamiento.

Los Sres. Saussier y Delaforge han renunciado á la candidatura presidencial.

#### Reformas económicas

La contribución industrial. - Coultaciones. -Investigación.

Quien se hava fijado durante los últimos veinticinco años en el desenvolvimiento industrial y mercantil, no tan sólo de las grandes poblaciones, sino también de las aldeas y lugares, habrá observado como se han ido multiplicando obradores y puestos de venta, hasta el punto de causar sorpresa que en breve tiempo hayan aparecido cuajadas de tiendas calles donde antes no había | le dicen más que lo sabido hace mucho tiempo,

huecos de los pisos bajos destinados á habita- | muy favorables á las prácticas de investigación, | tre, encontraron el famoso bacilo. Examinadas ción para acomodarlos al servicio de expende-

Pues bien; es por demás extraño que el nú-mero de contribuyentes por industria, que ascendían á 277.242 en 1845, creciendo rápidamente por años hasta 1862, en que llegaron á 486.881, empezase á bajar precisamente cuando se iba aumentando el número de industrias gravadas, hasta quedar en 466.334 el año 1868, y bajar á 413.855 cuando se formó la estadística de 1879. Nada menos que una baja de 74.926 contribuyentes acusaba dicha estadística desde 1862, sin que por eso disminuyese para el Estado la recaudación por el tributo, que, antes por el contrario, ha ido creciendo considerablemente.

¿Pero cómo? Supliendo la falta de contribuyentes con el recargo de cuotas en perjuicio de los que pagaban por todos, porque es indudable que la ocultación venía tan significada que bastarán bien pocas cifras para demostrarla.

No aparecían en aquella estadística más que 30 expendedores de pólvora en toda España, de los cuales uno tan sólo en Madrid. A quien podía hacerse creer y cómo lo creía la misma Hacienda que hubiese provincias enteras sin prenderos ni ropavejeros ni vendedores de hierro

No resultaban más que tres esquileos públicos en todo el reino y dos columpios giratorios. De tiros de pistola no figuraban más que cinco, y no había más que un vendedor ambulante de perfumería en toda la nación.

Con 26 expendedoras de leche de burras había bastante para todo el territorio peninsular, así como con 23 ambulantes de loza.

Provincias figuraban en la estadística que no tenían cacharreros ni constructores de carros, ni pintores de brocha gorda, ni cordoneros, ni pe-

¡Y qué afortunadas eran 15 provincias enteras donde no había prestamistas! Se conoce que allí para nada los necesitaban.

Tampoco podían pelechar en alguna provincia los confiteros, pues había á veces bastante con uno para todas las fiestas y bantizos. De aquí podrían deducir los moralistas aficionados á estadísticas que en ciertas localidades de España son desconocidas las golosinas.

Pero tambien podía inferirse que no se viajaba ó que los viajeros no encontraban posadas ni mosones, ni aun casas de huéspedes, pues aparecían provincias enteras sin uno solo de estos establecimientos.

¡Y qué decadencia en todo! De 607 plateros en 1857 ya no quedaban más que 133 en 1879. De ambulantes no resultaba más que alguno en ciertas localidades. La dispersión era ge-

De 16.157 matriculados en 1863, ya no quedaban más que 3.555 en 1879. ¡Buena maña darse para pulular en férias, festejos de los pueblos y calles de las grandes poblaciones!

Del ramo de comercio alimenticio desaparecían en pocos años 13.000 contribuyentes cuando precisamente veíamos todos multiplicarse por todas partes las tiendas de comeslibles.

Los cambiantes de moneda ambulantes sólo se encontraban en las esquinas de las plazuelas de Madrid, porque en la estadística no figuraba

¿Y respecto de espectáculos? Qué poca incli-nación á la música, pues con dos conciertos se contentaba todo el mundo!

Ni había quien la aprendiese, sin duda porque apenas figuraban profesores que la enseñasen. De corridas de toros no hablemos. No somos los españoles tan taurófilos como suponen los extranjeros. La estadística de 1879 les probaría que en todo un año en tantas plazas de toros formales como hay en España, y tantas etras habilitades en d'as de festejo, no hubo, más que 66 corridas en todo el año. Y aun cuando diga alguno que no hay pueblo crecidito que no celebra siquiera media docena de bailes de máscaras cada Carnaval, la estadística le desmentirá demostrando que sólo había 102 en toda la

Si todos los que se dedican á ventilar negoeios, hacer giros, negociar y tratar en varios asuntos pagasen contribución, bien seguro es que no hubiera necesidad de recargar los bene-

ficios de Bancos y Compañías. Si asimismo contribuvesen á las cargas públicas con su contingente todos los que en los pueblos prestan á los labradores con interés usurario, no necesitarian las tarifas estar tan recargadas como lo ha creido preciso el fisco, necesitado de ingresos.

No proseguimos porque ya se irá cansando el lector de números, que en último resultado no ninguna, habiendo sido necesario rasgar los aunque cada cual lo explica con reticencias no

con las cuales se dice que han aprendido mu-chos á tener habilidad para huir por la tan-

Pero sin entrar en el terreno de malévolas suposiciones ni referir historias sobre visitas de investigación, no puede negarse por lo menos que ésta es muy ciega, puesto que no ve, á pesar de lo mucho que cuesta sostenerla, que las matrículas de contribución industrial son deficientes, sobre todo en los pueblos.

¿No han de serlo, encomendadas á los Ayuntamientos y formadas frecuentemente por los mismos industriales? Por otra parte, ¿qué han de hacer los investigadores en los pueblos, ro-deados de elementos hostiles, perturbando la vida doméstica y formando expedientes contra particulares que les ofrecen más sosiego y mejor correspondencia de amistoso trato en el campo de la seducción?

¿Por qué la persecución contra el particular? ¿Para qué el expedienteo individual, que no da siquiera tiempo para descubrir una por una to-

das las deficiencias? La verdadera y eficaz inspección consistiría, no en descender á registrar rincones, cuevas y desvanes, á veces en momentos aflictivos para una familia, sino en exigir la responsabilidad á las corporaciones ó á los funcionarios encargados de formar las matrículas, si se advirtiese que éstas se falseaban en lo más mínimo.

Veremos ahora si las administraciones subalternas cuando la ley de su instalación se vote logran extirpar los vicios existentes y obtener un resultado que responda con creces á los gastos que han de ocasionar.

Creemos nosotros que deberá encomendárseles la formación de las matrículas, no tan sólo de la capital, sino de todos los pueblos del partido, porque si algo queda del sistema existente, siquier sea en las localidades de menos vecindario, no será posible llegar á la verdad

Y no se olvide que si parece poco digno de tenerse en cuenta un lugar de pocos habitantes, son muchos lugares, y un solo fraude en cada uno puede componer en conjunto millares de ocultaciones.

Para que cada contribuyente pague menos, aspiramos á que paguen todos.

#### A través de la ciencia

Tres consejos contra la propagación de la tisis, de la difteria y de los diviesos

Desde que el sabio alemán doctor Koch ha descubierto que la tuberculosis, orígen ó causa de un número sorprendente de padecimientos, ya de índole médica, ya de índole quirúrgica, se debe á la infección del organismo por un bacilo, se ha vuelto á estudiar con más o un nuevo orden de investigaciones, el trascen-

dental problema de la propagación de la tisis. El hecho del contagio de unos individuos á otros se puede considerar ya demostradisimo y fuera de toda discusión seria; y como en materia de esta enfermedad, mejor todavía que tratándose de otras, puede la previsión lo que más tarde diffeilmente ó de modo imposible ha de recabar la medicina, de aquí el que se haya procurado extremar la higiene recomendándose precauciones y exigiéndose prácticas cuyos excelentes resultados han demostrado el acierto con que han sido discurridas.

Se sabe positivamente que los esputos arrojados por los tísicos son un vehículo opulento de estos gérmenes, los cuales-cuando aquellos no se recojen y destruyen convenientemente-se diseminan por la atmósfera luego que han sido desecados y pulverizados y entran á torrentes en los pulmones de las personas que la respiran.

Después, va se sabe lo que ocurre; si el terreno es abonado ó si algún catarro ordinario viene á prestarles suelo bien dispuesto, se verifica la siembra y la multiplicación; observándose entonces esos tristes dramas de que deseparecen en una familia dos ó más individuos de esta enfermedad con poco tiempo de separación, como ha podido ver más de tres veces ya el autor de

Las moscas, son asimismo, según se desprende de una comunicación que han dirigido á la Academia de Ciencias de París los doctores Spillman y Hamhalter, agentes de difusión. Véselas que afluyen á las camas de los enfermos y á las escupideras, se alimentan de impuras excreciones y luego á su vez depositan los gérmenes en

Habiendo recogido dichos profesores varias moscas que habían revoloteado en las condiciones expresadas y metidolas en una campana de cristal, hallaron algunas muertas en el día siguiente, y examinando el contenido de su vientambién las manchas excrementicias que depositaron en las paredes de la campana, comprobaron igualmente su presencia.

De estas observaciones y otras muchas parecidas se desprende un consejo sencillisimo, pero de tan grande utilidad que bien merece tenerlo muy presente en la memoria.

Nadie tenga escrupulo ni temor alguno en. permanecer al lado y al cuidado de un tuberculoso, si procura inutilizar sus excreciones con un poco de aseo y una levísima desinfección.

Basta echar agua hirviendo en las escupideras limpiándolas á menudo, ó una disolución antiséptica que puede ser la de ácido fénico en agua al 5 por 100; y evitar que los pacientes escupan en los suelos, paredes...

Voy á dar hoy á esta revista un carácter marcadamente médico y con él recomendar otros dos consejos.

La difteria hace y hará durante mucho tiempo grandes estragos en Madrid.

Digan el Municipio y los periódicos lo que quieran, la verdad es que nuestra población jamás se vé libre del mal, y en unas temporadas que aprieta mucho y en otras que aprieta poco, cuándo en unos barrios, cuándo en otros, castiga sin descanso, llevándose aquí una criatura y allá una persona adulta.

Tomar contra la difteria la série de precauciones que los libros y consejos de un médico escrupuloso recomiendan, sería hacer imposible la vida y caer pronto en el aburrimiento y en el

Pues bien; lo más sencillo es que no se altere en poco ni en mucho la vida ordinaria, y las madres tomen la costumbre de incluir una brevísima operación más en las ordinarias de limpieza que hacen todas las mañanas con sus hijos. Mandarles abrir la boca, deprimir la base de la lengua con el rabo de una cuchara y examinarles la garganta.

Aprenderán desde luego á ver que en su es-tado natural aparece limpia, sonrosada, de color

El día que noten algún punto blanco, algo así como una partícula de queso ó nata fijada á los lados ó en la campanilla, cojan un limón, pártanlo por la mitad, expriman el zumo de una de ellas en un vaso, hagan después un hisopo con un trapo y un palo, mójenle bien, y con aquello froten y limpien la mancha hasta hacerla desaparecer.

Después no pierdan de vista la garganta y examinenla pasadas dos horas; si la mancha blanca se reproduce llamen al médico.

La difteria comienza casi siempre siendo local y se sabe que cuando se la sorprende al comenzar se la domina las más de las veces.

¡Por desgracia, cuando las madres llaman á médicos, de ordinario el mal ha hecho grandes progresos!

¡Un cuidado más en la série de las operaciones de aseo haría más que todos los desinfectantes habidos para atacar el mal y evitar su

¡Cuidado que los diviesos molestan! Y luego que son como el hipo; tras de uno se viene otro, y después otro... y así, hasta que quieren desaparecer.

Pues bien: hay medios para detenerlos. Jorissenne indica uno, que dice haberle servido con seguridad. Se mezclan 10 centígramos de precipitado rojo con 10 gramos de Janotina y se los unta al principio durante tres ó cuatro minutos.

No respondo de este medio; pero sí del siguiente que he empleado siempre con éxito. Al aparecer atáquesele con toques abundan-

tes, uno cada dos horas, de la tintura de iodo. Es seguro que el divieso no sigue adelante. DR. MIGUEL ANGEL.

(De El Liberal.)

#### Noticias

#### Del Extranjero

La Gazette de France, para el caso en que se abra la sucesión de Mr. Grevy á la Presidencia de la República, hace la siguiente clasificación de los patrocinados por los diferentes periódicos

Figuro, Flourens; Radical, Floquet; Justice, reservado; Republique Française, Ferry; Intransigeant, Boulanger; Lanterne, Boulanger; France, Boulanger; Journal des Debats, León Say; Siecle, Magnin; Temps, Freycinet.

En una sala de armas establecida en la rue de la Chaussée d'Antin de Paris, ha ocurrido un sangriento drama.

Uno do los habituales concurrentes, Mr. Rigaud, de 33 años, soltero, rico, diestro en el ejercicio de las armas y persona que goza de muchas simpatías, ha matado al director de la sala Mr. Chazelet, un profesor consumado, hombre de 44 años, que era uno de los más hábiles en enseñar el arte de la esgrima, ha herido gravemente á uno de sus compañeros y se ha matado después.

Mr. de Rigaud disparó sobre el maestro de armas un tiro de revólver y le dejó muerto.

Cuando acudió gente disparó sobre sí mismo y cayó al suelo; pero antes de morir tuvo tiempo de disparar sobre el socio de Mr. Chazelet causandole una grave herida.

Registrado el cadáver de Mr. Rigaud se le encontraron tres revólvers y dos cartas, una declarando que mataba á Chezelet porque había besado á su madre, y otra dejando un legado de mil francos á uno de los mozos de la sala de armas.

Se ha dispuesto que se embarquen para Francia todas las tropas dependientes del Ministerio de la Guerra, que están de ocupación en el Tonkin.

Los cazadores á pié, la artillería, los zuavos y la infantería de Africa van á ser repatriados inmediatamente.

Solo quedarán en aquel país algunas tropas de infantería de marina.

En San Remo se publicó el 19 del actual un *Boletin* concebido en estos términos:

"La hinchazon de la laringe del príncipe imperial que había disminuido notablemente durante la semana última ha desaparecido por completo en la presente.

a Esta mejora se ha manifestado después de la devección de materias purulentas que se efectuó el día 15.

"Como consecuencia de esto se ha producido una dilatación en el aparato vocal; la respiración es libre desde entonces y la deglución se verifica sin dolor.

El aspecto, el apetito y el sueño del príncipe son excelentes y el enfermo se aprovecha del tiempo hermoso y seco que hace para dar largos paseos al aire libre.»

El Daily News cree que el ministro ruso señor Giers, cansado de los ataques de que es objeto por parte de los panslavistas, aprovechará la circunstancia del 25 aniversario de su entrada en el servicio para pedir el retiro.

El Gaulois desmiente los rumores pesimistas que circulan acerca de la salud de la ex-emperatriz Eugenia.

Dice que esta señora sigue actualmente en Amsterdam el tratamiento del *message* y que el estado de su salud es satisfactorio.

Un voraz incendio ha destruido la célebre colección de fieras de Barnum.

Las pérdidas se calculan en 700.000 pesos fuertes

La causa del siniestro es debida á una mano criminal; pero todavía no han sido descubiertos el autor ó autores del hecho.

Un despacho de Berlin anuncia para dentro de tres ó cuatro días la presentación al Parlamento aleman de un proyecto de ley, recargando los derechos sobre los cereales.

La prensa rusa ha acogido muy desfavorablemente esta noticia, diciendo que esta medida constituye la segunda etapa de la guerra comercial emprendida por Alemania contra el imperio moscovita.

Se comenta mucho en París la reunión celebrada por los partidarios del imperio que á la vez lo son de los principios democráticos.

El Sr. Cuneo de Ornano, que es uno de los diputados imperialistas más batalladores, dijo que Francia atraviesa un período de anarquía, del cual sólo puede salvarla la restauración de las instituciones imperiales.

Lo que más ha llamado la atención es la actitud de los diputados reunidos, apropósito del general Boulanger.

—El general Boulanger, se ha dicho en la reunión, es popular y debemos sostenerle. Tiene el mérito de infundir aliento á nuestros soldados enfrente de Alemania.

Por unanimidad se aprueba una proposición gravísima, cuyos términos traduce el telégrafo de la manera siguiente:

"La reunión felicita á Mr. Cuneo por la energía con que en la Cámara ha vituperado los chanchullos realizados por el diputado Wilson con la connivencia del presidente de la República, y le encarga que no se preste á ningún compromiso con los partidos republicanos, cualesquiera que sean los que vengan al poder."

#### De la Península

Todos los periódicos se han hecho eco de que en Cedeira había naufragado un buque que conducía 40.000 barricas de arsénico apestando aquellos contornos y envenenando los peces en muchas leguas á la redonda.

Se añadía que en Ferrol se había prohibido la venta de pescado por temor á envenena-

Pues bien, ahora resulta que no hay tales 40.000 barricas y que pódemos vivir tranquilos, por más que algún periódico local haya tenido miedo de que llegasen á nuestra costa los peces portadores del veneno.

De una correspondencia enviada por el Alcalde de Cedeira á nuestro querido colega La Voz de Galicia, tomamos los párrafos siguientes:

"El brik encallado y ya casi desecho desde la línea de flotación, conducía entre otros objetos de comercio, no 40.000 barricas de aquel mineral que representan un peso de 140.000 quintales, para cuyo transporte se necesitaría un barco monstruo, sino 500, de las cuales en perfecto estado de conservación van extraidas 38, y se espera sacar bastantes más.

Es posible que algunas del fondo de la bodega, por la acción impetuosa de las olas y terribles sacudimientos del casco en el lecho de arena que formó, se hayan desecho: que las corrientes del flujo y reflujo diario en la barra de Esteiro hayan producido arrastres del mineral pulverizado, aguas arriba y abajo en una milla de extensión, cuando más, puesto que el arsénico, cuerpo por extremo pesado, ni flota ni permanece en las capas medias. Aún en el caso supuesto, muy verosímil, claro está, que existe inminente peligro de envenenamiento y para los peces que recorran el radio indicado y para las especies que se alimentan de otras más ó menos similares, que debe prohibirse-en esta localidad exclusivamente—por algún tiempo, la venta y consumo de pescados, que tienen aparejos de arrastre y de trasmallo y en absoluto la exportación por tierra y mar.

Pero que distando el punto del siniestro cuatro leguas del de pesca de altura más cercano, que siendo como es negativa la extracción de pescados de la ría y puerto de Cedeira para la venta en Ferrol y Coruña existan fundados motivos de temer el envenenamiento de la inmensa masa de agua del litoral, y tanto mas, siendo rudimentario que los peces de altura no se acercan y confunden con los de ría sino muy rara vez, y esto en verano; distinguiéndose por signos indudables las regiones submarinas que respectivamente habitan, eso digo es llevar la alarma y el recelo hasta los confines de la exageración."

Dicen de Zaragoza que el día 20 á las nueve próximamente, siete hombres, que agrupados disputaban con los vigilantes nocturnos, atacaron á una pareja del cuerpo de Seguridad.

Los dos guardias se defendieron bravamente, cayendo uno muerto á poco rato. El otro, armado del sable, logró herir á dos de los indivíduos, uno de ellos de mucha gravedad.

Al lugar de la ocurrencia acudieron el subjefe de serenos, uno de los jueces municipales y alguna fuerza de órden público, merced á cuyos auxilios fueron detenidos cinco de los siete alborotadores.

A los detenidos se les ocupó un revólver Baldok, cargado; otro de reglamento, con dos cápsulas descargadas; una pistola de dos cañones, cargada; cinco navajas y la vaina de un estoque; con el cual se cree debieron de dar muerte al guardia, que se llamaba Sixto de Gracia. Este desgraciado recibió tres heridas mortales de necesidad, y siete puñaladas en el capote y en la guerrera.

El juzgado de guardia se trasladó al gobierno civil, donde fueron llevados los detenidos, y comenzó á instruir las oportunas diligencias.

A los dos indivíduos que lograron fugarse aprovechando la confusión de los primeros momentos, se les sigue activamente la pista.

El director de Seguridad ha pedido por telégrafo noticias detalladas del hecho al gobernador de Zaragoza.

Un violento incendio ha destruido muchos cientos de fanegas de los montes de Nanclares, Zuazo y algunos otros del municipio de Ullibarri Gamboa, en la provincia de Alava.

Se supone intencional el siniestro, desconociéndose hasta ahora quiénes sean sus autores.

Escriben de la Rioja que el mercado de vinos continúa animándose, habiéndose vendido en Briones durante la última semana, con destino á Francia, y al precio de 11 á 12 reales, 43.000 cántaras de vino del año pasado.

La cosecha del actual ha ascendido á 60.000 cántaras. Si bien la cosecha es escasa, la calidad es inmejorable, y esto es debido que se haya vendido este año vino á 10 y 12 reales.

Se ha contratado en Inglaterra la artillería de tiro rápido para el acorazado *Pelayo*.

Ya ha sido recibido en el Senado el euadro de Luna Novicio, La batalla de Lepanto, que ha de colocarse en el salón de conferencias de aquel alto cuerpo, frente al de La rendición de Granada.

Noticias de orígen absolutamente antorizado permiten asegurar que todo lo que se ha escrito, telegrafiado y publicado respecto á la isla del Peregil, y especialmente las noticias de Tánger, son meros comentarios y rumores de las que en Africa se llaman conversaciones de bazar.

El ministro de España en Tánger no ha comunicado absolutamente nada de lo que se dice, y antes bien las noticias recibidas en los diferentes centros oficiales, al hacerse cargo de los rumores sobre el asunto, los despojan de toda autoridad y de todo crédito, sin hacer sobre ellos afirmaciones de ningun género.

En cuanto á la actitud del gobierno español, podemos repetir lo que ya hemos dicho, á saber, que su acción se ha limitado á hacer estudiar el emplazamiento de un faro pedido desde hace mucho tiempo por los navegantes, y acerca de cuya construcción nada se ha resuelto ni se resolverá por el momento.

Dice El Porvenir Vascongado:

«Algunos periódicos locales dicen que el difunto D. Mariano Zabálburu, ha dejado 120 millones de reales.

Personas que tienen motivos para saberlo nos aseguran que esta cifra está equivocada, pues pasa y con mucho de 200 millones, lo dejado á su muerte por el Sr. Zabálburu.»

En Córdoba tratáse de crear un Banco Minero Hipotecario español que preste en caso de apuro sobre las dos terceras partes del valor de los minerales limpios y corrientes, facilitandolas transacciones y siendo poderoso auxiliar de la minería.

Tan mejorado está de su herida el espada Frascuelo que ya ha podido abandonar el lecho.

#### De la Provincia

H ob serabolinis ?a = 76

El corresponsal de *El Felanigense* en Cette, llama la atención de este periódico sobre un suelto publicado por otro de aquella población que literalmente dice:

"Vinos de España falsificados.—Un caso de falsificación de vinos ha sido elevado al tribunal correccional de Narbona: se trata de 50 bocoyes de vino tinto expedidos por Bartolomé Gomila, negociante en Felanitx (Mallorca) á D. Bartolomé Tous consignatario en Cette. El buque Anita por causa del mal tiempo hubo de arribar á la Novella y allí fué donde se descubrió el fraude. El acusado ha sido condenado á 15 días de prisión y 500 francos de multa y el vino destinado á ser destilado y entregado el alcohol á la casa Hospicio."

Si así se castigase á todos los falsificadores mucho ganarían nuestros vinos en el extran-

jero.

Dice el Sóller:

"Según parece, tanto como disminuye el sarampión en este pueblo aumenta en Fornalutx.
Según acaban de asegurarnos, en todo lo que
llevamos de año no había habido tantos ataca-

cados como hoy, en dicho pueblo."
"En la barriada del puerto también ha habido algunos casos esta semana."

Respecto de la misma enfermedad escribe *El Felanigense*:

"El sarampión que parecía haberse declarado en retirada, vuelve á hacer de las suyas en los niños de nuestra población; si bien con un carácter muy benigno."

El Ayuntamiento de Sóller ha acordado que la comisión de policía salga á inspeccionar si en los establecimientos destinados á la venta existen las pesas y medidas del sistema decimal para multar á los que se encuentren sin ellas.

Algo parecido podría hacerse en Palma con la seguridad de que no serían pocos los tenderos acreedores á la multa.

Días pasados en una almazara del distrito de Felanitx, estando un operario trabajando en la prensa, recibió de esta tan violento empuje al reaccionar, que el pobre fué á parar en la caldera del ardiente líquido.

Por fortuna no tuvo otras consecuencias que algunas quemaduras leves, gracias al ausilio que inmediatamente le prestaron algunos compañeros.

#### De la Capital

En el folletín de nuestro número de hoy empezamos á publicar una novelita festiva debida á un amigo nuestro muy querido, cuyo nombre no queremos estampar toda vez que lo somete al anónimo.

Esto no obsta, sin embargo, para que le agradezeamos sinceramente el obsequio y creamos que será leida con gusto por nuestros abonados.

La inauguración de la tienda-almacén de música que abrió el sábado en la calle de Juanot Colom nuestro amigo D. Emilio Banqué fué otra festival como las que suele ofrecer á sus amigos.

Música selecta, ejecutada por buenos profesores bajo la dirección del Sr. Cussini, un delicado y abundante refresco á los numerosos concurrentes y un trato fino y amable del mencionado señor y de su apreciable esposa, son condiciones que dejan recuerdos agradables y recaban la consideración y aprecio de todo el mundo.

Deseamos que el nuevo establecimiento proporcione al Sr. Banqué los resultados más venturosos.

El sábado volvió á cerrarse el paso por el puente de madera cercano al arrabal de Santa Catalina.

En sério, señores, en sério.

Como fin de fiesta de la función acrobática celebrada en la Plaza de Toros, verificóse ayer la segunda ascensión del Capitan Budoy en su magnífico globo Ciudad Condal.

Impelido este hácia el S. fué á caer en nuestra bahía frente á la fábrica del Gas, obligando al areonauta á tomar un baño de bastante duración, al cual puso término un bote que se encontraba en aquellas aguas.

En la última sesión de nuestro Ayuntamiento propuso el concejal Sr. Morey que se suprimiese la plaza de cabo segundo de la fuerza municipal nocturna, construyendo con el ahorro que esta vacante produciría, un tinglado en los abrevaderos de la plaza de las Enramadas, bajo el cual pudieran defenderse de la lluvia y del sol las lavanderas que utilizan dichos abrevaderos.

La idea de construir el tinglado nos parece muy acertada, por lo que desearíamos verla puesta en práctica, se suprima ó no la plaza de cabo segundo de serenos.

\* 0.404 - 2.710 - 14.0

En la misma sesión ocurrió un incidente cómico.

Se trataba de dar nombre á cierta calle del Molinar de Levante.

Proponía un señor concejal denominarla calle del Carnatje y otro apoyaba la idea de llamarla calle de Coll en honor de uno de los compañe-

ros de Municipio allí presente.

Sobre este punto hubo sus dimes y diretes hasta que el Sr. Presidente les dió fin proponiendo que el título que iba á acordarse fuese el de calle de la Discusión, ya que tan porfiada la había suscitado.

La proposición cayó en gracia y fué aprobada por unanimidad.

El sábado por la tarde no quedaba buque alguno anclado en el fondeadero de nuestro puerto.

Los dos que había desde hace algunos días se hicieron á la vela.

La orden que dijimos había sido dada por la Alcaldía de esta ciudad hace bastantes días, sobre que habían de ser sacrificados en el matadero público los cerdos destinados al consumo del arrabal de Sta. Catalina, debe de haber sufrido modificación, por cuanto el sábado por la tarde vimos cómo se mataban y limpiaban algunos en sitios muy visibles de aquel barrio.

Por fin anteayer amaneció un día sereno y con sol y en su consecuencia pasó sin lluvia.
En cambio ayer sucedió todo lo contrario.
Váyase lo uno por lo otro.

Otra curiosa novedad.

Anteayer por la tarde...... todavía no quedó terminado el empedrado de la plaza de las Copiñas.

Y todavía habrá quién afirme al saber esto que los periódicos de Palma no traen nada de bueno.

Ayer salieron de nuestro puerto los vapores Cataluña para Cette, y Mallorca para Barcelona, con cargamento de vino el primero y de cerdos el segundo.

#### Teatro

Después de haberse estrenado durante la semana anterior varias piezas en un acto que puso en escena el Sr. Espejo y que fueron muy bien interpretadas, vuelve á figurar en los carteles Pepa la frescachona y es aplaudida cada día á pesar de cierta predisposición que se dijo había contra este sainete por considerar algunas personas que había en él chistes de color algo subido.

Anoche se efectuó la segunda representación de En el seno de la muerte y si hemos de hablar francamente nos pareció que el Sr. Cepillo no trabajaba con el interés y buen gusto que acostumbra. Lo mismo decimos de los demás actores. Sin embargo, hubo aplausos en abundancia, sobre todo al final del tercer acto.

Como era domingo y la obra escogida es del género que gusta al público de los días festivos, no hubo ni una localidad vacía.

¡Ojalá pudiéramos decir diariamente otro tanto!

núm corti capi

ba

fer

cio

Ju

ció

me

die

cor

cia

me

ha

plet

Gal

que

que

otre

187

Ibiz

ram

vidu

cant

del

caln

que

el b

#### Ojeada á la prensa

En reemplazo del difunto Sr. Perez ha sido nombrado segundo jefe del cuerpo de serenos D. Antonio Campins, el cual ha empezado á desempeñar las funciones correspondientes á su nuevo empleo.

Desde las cinco y media de la mañana de ayer hasta las doce, en la iglesia de religiosas Capuchinas se celebraron misas rezadas, sufragio para el alma de D. Juan de Borbón, padre de D. Cárlos, Duque de Madrid.

Por una inadvertencia que lamentamos, al dar cuenta del alivio experimentado por el Ingeniero Jefe de esta provincia, en nuestro número del sábado apareció la palabra Eusebio por Emilio que es el nombre del enfermo.

Dice El Diario que el conocido escultor don Luis Font es quién ha restaurado la imágen de la Purísima que se venera en la iglesia de san

Del Magisterio Balear:

el

ta

er

ol

y

ló

"Entre los acuerdos tomados por la M. Ilustre Junta provincial de Instrucción pública en sesión del día 25 de este mes, figuran los si-

"Tramitar varios expedientes de reposición de Maestros sustituidos.

"Decir al Alcalde de Mercadal que las escuelas de adultos de aquel municipio deben permanecer abiertas, mientras no se resuelva lo con-

«Cumplimentar una orden del Rectorado relativa á expedientes de creación, supresión y reducción de sueldo de las escuelas.

"Y decir al alcalde de Mahón que proponga Maestro auxiliar interino de la escuela 1.ª de niños de aquel pueblo."

Por disposición de la Alcaldía se han fijado á la entrada y salida de todas las calles estrechas de esta ciudad, unos rótulos que indican la dirección-que han de tomar los carruajes.

#### Publicaciones oficiales

#### Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al 21

Fomento. - Orden aprobando el acta de la subasta del día 3 del actual, para concesión de un ferro-carril de Torralba á Sória, por Almazan, y adjudicarla á D. Eduardo Alter, con la sub-vención de 9.990.000 pesetas, en la forma que determinan los artículos 1.º y 3.º de la ley de 30 de Mayo de 1885 y 18 del pliego de condiciones particulares aprobado por órden de 24 de

-Otra disponiendo se publique por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio la nueva publicación en la Gaceta y en Boletines Oficiales de las provincias, del apéndice 2.º de la instrucción de 26 de Junio de 1886 que hace referencia al decreto del 18 del corriente, estableciendo la peseta como tipo oficial de nuestros cambios con relación al extran-

FOLLETIN DE "LA ALMUDAINA"

## Tres mil leguas en bote

### NOVELA ORIGINAL Y RARA

FREDERICK SNOPSAM

CAPÍTULO I

-Lo divisan ustedes? -No señor, nuestros esfuerzos son completamente inútiles. O el objetivo del telescópio se ha descompuesto hasta la inutilidad mas completa, ó algún cometa, á semejanza del conocido Galia, ha arrebatado el buque y sus tripulantes y lo arrastra todo por el espacio infinito hasta

el extremo de su incalculable órbita. -Vamos á ver, procedamos con orden si no queremos perdernos en un mar de confusiones, que al fin y al cabo es un mar como cualquiera

Este diálogo tenía lugar el día 9 de Abril de 1879 por la tarde, en el muelle de la ciudad de Ibiza, capital de una de las islas del archipiélago de las Baleares, entre el físico Mister Snoram, el masón Master J. Snirba y varios individuos del Fishermen Club y de la marina mercante, interesados todos en averiguar la llegada del vapor de Alicante.

Mr. Snoram sacó ante todo con la gravedad y calma propias de las gentes del Norte un paquete de documentos que llenaba por completo el bolsillo de su redingote, y de entre ellos un número del Anunciador, periódico de túnica corta que se publicaba en Palma de Mallorca, capital de dicho archipiélago, ciudad célebre en l los bolsillos de la chaqueta.

La del día 22:

Presidencia. - Real decreto ampliando la prórroga para llevar á cabo los trabajos de la comisión encargada del estudio de la crísis agrí-

Gracia y Justicia. - Acta, entrega y conducción al panteón de El Escorial, de los cadáveres de los infantes doña María Amalia, doña María Cristina, doña María de la Regla y D. Felipe de Orleans, hijos de SS. AA. RR. los duques de Montpensier.

Hacienda. - Real decreto concediendo dos créditos extraordinarios al presupuesto del ministerio de la Gobernación para pago del alquiler de la casa en donde estuvo instalada la suprimida imprenta Nacional, y para los gastos de traslación y conservación de los efectos de aquella procedencia hasta que se enagenen.

Reales ordenes rebajando las cantidades que se expresan, de los cupos de consumos de los Ayuntamientos de Torrejón de Ardoz y San Fernando, en la provincia de Madrid.

Fomento. - Real orden dando las gracias en nombre de S. M. á D. Rafael Alvarez Sereix, por su donativo de doce ejemplares de la obra, traducida del italiano, Elementos de tasación forestal, por D. Francisco Piccioli, con destino á bibliotecas populares.

Gobernación. Real Orden confirmatoria del acuerdo de la comisión provincial de Búrgos que declaró á D. Pedro Estéban Aguilera, con capacidad para ejercer el cargo de concejal de Quemada.

#### Lecturas amenas

Ligas á la moda

Apenas trascurre mes sin que aparezca en París alguna moda extravagante iniciada por alguna dama de las que poseen el cetro de la elegancia ó de las que aspiran á él.

Hace pocas semanas hubo en los salones parisienses señoras que se presentaban con las uñas doradas, en imitación de antiquísima costumbre. Pero la moda era demasiado extravagante, y no prosperó.

Los revisteros hablan ahora de ligas con broches de brillantes y de otras piedras preciosas.

Una exreina cuyo nombre no citaremos, ha sido, al decir de las gentes, una de las que han iniciado la moda. En una joyería del Boulevard han estado expuestas á la admiración pública unas ligas que llevaban en el broche la cifra en brillantes de la duquesa de Bauffremont. Las demás joyerías famosas siguen la rutina, y exponen en sus escaparates ligas de ese género, encargadas por etras damas no menos ilustres.

El blasón se lleva ahora en las ligas. La moda tiene un grave quebranto. Dada la vanidad femenina, es de temer que las damas parisienses no se resignen á tener ocultas ligas tan ricas y tan preciosas y que los días de barro sea cosa de echarse á la calle para preciosidades esculturales con pretexto de admirar obras maestras de joyería.

Lo que es el beso

Mr. Henri Gaidoz escribe en una revista francesa un artículo sobre la forma de saludo que consiste en frotar las narices propias con las del

Este saludo es el que se estila entre los habitantes de Madagascar, la Nueva Zelanda y la mayoría de las islas del Pacífico.

nuestros días por lo descompuesto de sus empedrados y lo caro de los comestibles.

Miró al extremo superior de la primera página, y leyó con acento claro pero no muy castizo. "Coreos, entrradas, miercóles de Ibisa y Ali-

Y volviendo al saco todo aquel legajo, añadió: "eabal, en esto no hay equivocación, anoche debió llegar á este puerto el vapor de Alicante de paso para Mallorca. Pero es el caso que ni aun con un potente telescopio se divisa desde este observatorio...... Vamos á reconocer el

instrumento á ver si tiene alguna imperfección.» Con la mayor pulcritud, y á la vista de todos los circunstantes fué desarmado el gran anteojo, y examinadas todas sus partes con especial aten-

Cada tubo fué visto interior y exteriormente, medido, calibrado y enjugado: los tornillos uno por uno fueron estudiados y luego limpiados; pero especialmente los cristales, y entre ellos el ocular y el objetivo llevaron la preferencia de

nuestros observadores. Pero nada: no se descubrió indicio de avería ó descomposición alguna, y por tanto pieza por pieza el instrumento volvió á ser montado y puesto en estado de servicio.

-Es sorprendente, decía el físico, mientras el masón Master reconocía de nuevo el horizonte y todos sus accidentes, los serenos no habrán divisado durante la noche algún buque que cruzara por estas aguas? Precisamente los vapores con su penacho de humo salpicado de chispas que de noche parece con frecuencia un escape de llamas, se dejan ver á gran distancia.....

-Señor extranjero, ahora aquí no hay serenos, le dijo un marinero viejo de voz cascada y faz burlona que observaba aquella escena, con la pipa en la boca y las manos metidas en

Mr. Gaidoz cree que el frotamient) de narices como saludo ha sido copiado de los animales. El gato frota las suyas contra las personas á quienes quiere demostrar su afecto. Los caballos también manifiestan su cariño de la misma manera, y tradicional es el picoteo de tórtolas y pichones y palomas.

El beso nació accidentalmente del frotamiento de narices, y es, por lo tanto—segón Mr. Gaidoz-un signo de progreso y de civilización.

El frotamiento de narices es el beso de los salvajes. Hacerle esa operación á una mujer casada es el mayor insulto. Un frotamiento de narices de la mujer amada es el colmo de la dicha, y eleva al setimo cielo á cualquier salvaje

#### Alcaldia de Palma

El día 3 de Diciembre próximo á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta pública para contratar el acopio de materiales para la conservación de los caminos vecinales de esta capital durante el actual año económico, con sujeción al anuncio inserto en el Boletin Oficial de la provincia número 3.244; y al proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas que están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicha subasta. Palma 22 de Noviembre de 1887.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Empresa Arrendataria de Consumos de Palma

Recaudación-Habiendo efectuado hasta ahora la cobranza á domicilio de las cuotas señaladas por encabezamiento á los vecinos y habitantes del estra-radio de esta Capital por el pasado año económico de 1886 á 1887; esta Empresa ha acordado conceder un plazo de 15 días á contar desde el que se inserte este anuncio en el Boletin Oficial de esta provincia para que los contribuyentes que no hayan satisfecho sus respectivas cuotas puedan realizarlas en el fielato de la puerta Pintada desde las siete de la mañana á la una de la tarde, debiendo advertir que trascurrido dieho plazo, los que no hayan solventado sus descubiertos por el referido concepto quedarán incursos en el apremio de primer grado y recargo de 5 por 100 sobre dichas cuotas, á tenor de lo preceptuado por el artículo 14 del reglamento para el procedimiento de apremio de 20 de Mayo 1884 hoy vigente.

Lo que se anuncia al público para conocimiento y satisfacción. Palma 28 Noviembre de 1887.—Gabriel Fuster y Fuster.

#### Harinera Balear

La Comisión nombrada por la Junta general de accionistas de esta sociedad, celebrada el 1.º de Octubre último, para proceder á la venta de la fábrica y demás de la Compañía, acordó en sesión de 19 del corriente, suspender la subasta anunciada para el 30 del presente mes.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda inte-

Palma 21 Noviembre de 1887.—Por la Comision-El Secretario, Gabriel Moner.

#### La Alfombrera

A tenor de lo prevenido en el art. 19 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas

-¿Cómo que no hay serenos? exclamó Mister Snoram con asombro, pues quien vigila en este pueblo mientras los vecinos descansan? ¿quién enciende y apaga los faroles cuando las sombras estienden su manto sobre el globo de

-¿Es qué aquí no hay tampoco faroles, añadió el mismo marinero, y por tanto estamos li-bres del cuidado de apagarlos ni encenderlos. Usted no entiende de estas cosas Mister, en Ibiza somos muy poéticos y muy económicos, los faroles gastan aceite y perjudican ciertos golpes de efecto de las escenas románticas.

-Pues hombre, contestó el inglés, ya solo falta que me diga V. que aquí no hay habitantes. Entonces esta isla no debía llamarse Ibiza, sinó: "No se divisa."

Esta ocurrencia del compatriota de John Bull arrancó una carcajada á los asistentes.

-Nada, absolutamente, nada, dijo el masón master retirándose del aparato; ni la corona de una chimenea, ni el tope de un palo, ni un resto de humareda que puedan dar indicios de un buque de vapor.

-Pues ya sólo nos resta el dirigir un telegrama á Palma de Mallorca, averiguando si nuestro buque ha pasado sin hacer escala y se halla fondeado en aquel puerto.

-No es posible el deseo de V., señor, dijo el marinero que parecía se había propuesto contrariar á Mr. Snoram, el cable telegráfico entre ambas islas está roto, y mientras su paisano de V. Mr. Henley no venga á enlazarnos de nuevo, estamos completamente divorciados.

-Diablo, cuanta contrariedad! ¿qué hacemos pues ahora? preguntó Sanirba.

-Nada, respondió el físico, vamos á emprender una expedición marítima y reconoceremos las inmediaciones de la isla. He oido decir á espara el día 14 de Diciembre á las doce, al objeto de reformar el art. 35 de los Estatutos por que se rige la Sociedad.—P. A. de la J. D. el vocal secretario, Gregorio Vicens.

#### Teatro Principal

Compañía Dramática Española dirigida por D. Miguel Cepillo.

Función para hoy Lúnes 28 Noviembre 1887 (7.ª de abono de la 4.ª decena)

#### PROGRAMA

- 1.º Sinfonía por el nonetto que dirige el
- 2.º Segunda representación de la comedia en un acto y en prosa, original de D. Eusebio Sierra, titulada:

#### NICOLÁS

3.º Segunda representación del aplaudidísimo pasillo cómico en un acto, original de don Emilio Sanchez Pastor, titulado:

#### VIVIR PARA VER

4.º La bonita pieza en un acto que lleva por título:

ECHAR LA LLAVE Entrada general 0'75.—Al Paraiso 0'50.

A las 7 y media.

Nota.—Está en estudio para ponerse á la mayor brevedad en escena la popular revista La Gran Via, para la cual se está pintando una decoración nueva.

### Almanaque de «La Hustración» para 1888

Escrito por los Sres. Becerro de Bengoa, Campillo, Cañete, Castro y Serrano, Cavestañy, Coello, Esperanza y Sola, Fernandez Bremon, Fernandez Flores, Fernandez Grilo, Ferrari, Frontaura, Landerer, Lopez Carvajal, Mas y Prat, Palacio, Paz, Reina, Salvador de Salvador, Sanchez de Castilla, Sbarbi, Thebussem, Trueba, Velarde y Vidart.

Se han recibido ejemplares en la librería de los Sres. Amengual y Muntaner, calle de la Cadena, núm. 2.

#### Ultima hora

Con fecha de ayer nuestro corresponsal en Madrid nos comunica telegraficamente las siguientes noticias:

Anoche Mr. Grevy leyó el mensaje á los mi-

Los radicales combatirán la candidatura mi-

Se ha firmado una combinación introducida en el Consejo de Estado.

Alicante fondea á una distancia inaudita, y que el ir ó venir desde abordo á tierra ó vice-versa, constituye un verdadero viaje. Veremos si por casualidad esta vez ha dejado caer el ancla fuera del alcance de nuestro anteojo. Pero como tal tentativa podría llevarnos muy lejos, si por desgracia al salir del puerto reinara el terral frescote y hubiese mucha resaca, es menester adoptar sérias precauciones. Lo primero es buscar un bote de buenas condiciones y tripularlo del modo debido.

No pocas dificultades costó la adquisición del primero á nuestros extranjeros, porque en Ibiza no se halla con facilidad todo lo que se necesita, pero por fin les cedió uno el capitan de un buque sueco que estaba fondeado en el puerto esperando un cargamento de sal.

Adquirido el casco, faltaba la tripulación: Mr. Snoram escribió con grandes caracteres de tinta negra en su blanco pañuelo de bolsillo. «Se nesesitan marrineros para este barquilla que emprende un viake que puede estar muy largo: abierto el alistamiento"; y atando luego el paño á una caña lo enarboló en la proa del bote á guisa de bandera.

El mason Master quedó encargado de engrar en tratos con los que aspirasen á formar parte de la tripulación, mientras el físico procedía á la adquisición de los víveres y objetos necesa-

Treinta minutos fueron suficientes al primero para dar cumplimiento á su cometido.

El viejo marinero de la pipa que dijo llamarse Antonio Marí alias el Zorro, dos jóvenes muy templados y de herculea musculatura que tenían por respectivos motes el Halcón v el Delfin, otro vejete llamado el tio Hierro, y un rapaz apodado Perico Patata entraron sucesivamente en el bote con las condiciones siguientes: tos habitantes que algunas veces el vapor de «Si el vapor en cuya demanda se iba, se halla-

#### **ÚLTIMAS COTIZACIONES**

| Palma. Crédito Balear                                                                                                                                                                                                                     |      |      |     | 1           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|-----|-------------|
| Crédito Balear. Cambio Mallorquin. Ferro-carriles de Mallorca. Alumbrado por Gas. Obligaciones de los F. C. de M. Harinera Mallorquina.  Madrid.  1 p perpétuo interior. 1 p amortizable. Billetes hipotecarios de Cuba. Banco de España. |      |      |     |             |
| Cambio Mallorquin                                                                                                                                                                                                                         |      |      |     | 96.50       |
| Ferro-carriles de Mallorca                                                                                                                                                                                                                |      |      |     | 68.50       |
| Alumbrado por Gas                                                                                                                                                                                                                         | а.   |      | •   |             |
| Obligaciones de los F. C. de M. Harinera Mallorquina.  Madrid.  1 p8 perpétuo interior.  2 p8 amortizable.  Billetes hipotecarios de Cuba.  Banco de España.                                                                              |      |      | -   | 62.00       |
| Harinera Mallorquina                                                                                                                                                                                                                      |      |      | •   | 112.00      |
| Madrid.  4 p8 perpétuo interior  4 p8 amortizable  Billetes hipotecarios de Cuba  Banco de España                                                                                                                                         |      |      |     | par.        |
| 4 p8 perpétuo interior 4 p8 amortizable                                                                                                                                                                                                   |      |      | •   | 74.00       |
| 4 pg amortizable                                                                                                                                                                                                                          |      | liq. |     | 66.25       |
| Billetes hipotecarios de Cuba<br>Banco de España                                                                                                                                                                                          | BE   | 1    | 3   | 83.90       |
| Banco de España                                                                                                                                                                                                                           |      | A S  |     | 97:35       |
|                                                                                                                                                                                                                                           |      | uie  |     | 418.00      |
| 4 p8 perpétuo interior                                                                                                                                                                                                                    | AUE: | 23   |     | 66.37       |
| 1 perpétuo exterior                                                                                                                                                                                                                       |      | 670  | 100 | 67.80       |
| 4 pe amortizable                                                                                                                                                                                                                          | shi  | isi  |     | 84.00       |
| Billetes hipotecarios de Cuba                                                                                                                                                                                                             |      |      |     | 97:35       |
| Banco Hispano-Colonial                                                                                                                                                                                                                    |      |      |     | 99.00       |
| Ferro-carriles del Norte                                                                                                                                                                                                                  | Bu   | 17 ( |     | 72.00       |
| Paris.                                                                                                                                                                                                                                    |      |      | in  | Miles Difff |
|                                                                                                                                                                                                                                           | rio  | nta  |     | 67:40       |
| 4 p8 español fin cor<br>Panamá liquic                                                                                                                                                                                                     | loo  | ión  | •   |             |
|                                                                                                                                                                                                                                           |      | nal  |     | 111.20      |

#### FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1887 al 31 de Marzo de 1888.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde. De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana,

2'30 y 5'10 (mixto) tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana Tren periódico. - Dias de mercado en Inca:

De Inca á Palma, á las 2 tarde.

#### VAPORES-CORREOS.

Salidas de Palma.

Para Barcelona, mártes 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 ma-

#### MOVIMIENTO DEL PUENTO

Dia 26.

ENTRADAS

De Barcelona en 14 horas vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Benito Pomar, con 26 marineros, 51 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 14 horas vapor Unión, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar. 8

SALIDAS

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas. valija y efectos.

Para Valencia land San Bernardo, de 42 toneladas, pat. Albertí, con 6 mar. y efectos.

Para Cette laud Aurora, de 67 ton., pat. Pedro Antonio Alcover, con 6 mar. y vino. Para Sevilla goleta Jóven Luisa de 69 tone-

ladas, pat. Juan Pujol, con 6 mar., petróleo y efectos.

Para Barcelona vapor Mallorca, de 419 toneladas, cap, D. Benito Pomar, con 26 mar., pasajeros y cerdos.

Para Cette vapor Cataluña, de 662 ton. capitán D. Juan Bill, con 25 mar. vino y efectos.

#### CULTOS SAGRADOS

SANTO DE HOY

San Jaime de la Marca, confesor. JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Empieza en San Nicolás dedicado á San Andrés apóstol. Exposición á las seis, á las nueve y media tercia y misa mayor; por la tarde actos de coro y al anochecer, oración y reserva de S. D. M.

En San Francisco se bendecirá la figura de la Inmaculada Concepción y se dará principio á la Novena de la Purísima, al anochecer, predicando el M. I. Sr. D. Tomás Rullan.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA A la Vírgen de la Misericordia, en Santa Magdalena.

## SECCION DE ANUNCIOS.



#### DE PALMA Y PORTO-COLOM

CADA CINCO DIAS

## El vapor HARTMANN

saldrà de ésta el 30 del corriente.

ADMITE CARGA PARA

# CETTE,

CONSIGNATARIOS

EN PALMA: GABRIEL ALZAMORA, SAN MIGUEL 61 Y 63. " FELANIXT: ANTONIO SOLER, ABREVADERO, 16.

Golds antigastráigicas

Mr. Torpás

vientre; bastará con decir que se considera como el contraveneno más seguro para calmar los efectos producidos por los excesos del alcohol

De venta en Palma, Centro Farmacéutico y Remedio eficacisimo contra los dolores de l Farmacia de D. Pedro Perera.

#### La Industrial Mallorquina

en liquidacion

Arrabal de Santa Catalina-Camino de Son Rapiña

#### GRAN BARATURA

Pañuelos de bolsillo para niños. . . . . . . para Señora y Caballero. . . á 1 1 2

Hamburgo y Madapolanes en crudo sin compostura alguna á los siguientes precios:

Hamburgo. . . 3 314 palmos de ancho. . á 2 112 ets. de escudo palmo. . á 4 1<sub>1</sub>2 "

Lonas y Cuerdas á precios reducidísimos

Se rebajan también á precios muy reducidos tela para colchenes; cotonet blanco, refajos y otros artículos.

Grandes rebajas al por mayor

#### MO MAS

CURACIÓN BADICAL

por fuerte é incómoda que sea, con la

PASTA PECTORAL MILACASSA

DEL DOCTOR SERRANO.

Esta preciosa composición, recomendada por muchísimos facultativos de España, es sin disputa el remedio más infalible para combatir cualquier clase de tos.

Precio en toda España

SEIS REALES CAJA

Depósito general al por mayor y menor en Valencia: Farmacia de D. Simon Besalduch, Bajada de S. Francisco, número 32, y en las principales farmacias de España. Unico depósito en Palma: Farmacia del Sindicato, núm. 57.

LA ISLEÑA

Empresa Mallorquina de Vapores.

El vapor

Palma

saldrá de este puerto para CETTE el lúnes 28 del corriente á las 12 de la mañana. Admite pasaje y un resto de carga.

Se despacha calle de Palacio núm. 26.

Venta. Se vende tanto en conjunto como en parcelas una porción de terreno de algo más de doce cuarteradas lindante por uno de sus lados con la carretera de Palma á Manacor, y por otra con la que desde la misma ciudad va á Sineu. Es terreno que tanto por su proximidad á la capital como por su calidad y fácil riego puede destinarse al cultivo de la huerta.

El notario D. Juan Palou y Coll, dará cuantas noticias 3 | interesen á los compradores.

## LOS ANUNCIANTES

Separandose LA ALMUDAINA de la prensa asociada, a contar desde el dia 1.º del próximo Diciembre publicara por cuenta propia los anuncios que se le dirijan, á los mismos precios que hasta el presente y con iguales condiciones.

Los anunciantes pueden dirigirse á esta Administración

## CONQUISTADOR, 30, BAJOS.

Se suplica á las personas que tuvieren necesidad de publicar anuncios mortuorios ú otros de carácter urgente, que los depositen antes de las doce de la noche para que puedan insertarse al siguiente día.